

La Habana, Cuba

## MÓDULO OPTATIVO – ESPECIALIDAD 4: ECONOMÍA, TURISMO Y DESARROLLO EN PATRIMONIO CULTURAL

### ASIGNATURA 2: FINANCIACIÓN, TURISMO Y DESARROLLO

**Carácter:** Optativa

**Créditos ECTS:** 6

**Semestre:** 2º

**Curso:** 2023-2024

**COORDINADOR:** María García Hernández, Dpto. de Geografía, Facultad de Geografía e Historia, UCM.

**PROFESORADO:** María García Hernández (Dpto. Geografía, UCM); Fernando Vela Cossío (Dpto. de Composición Arquitectónica, UPM); Antonio Jorge López Rodríguez (Dpto. de Economía Aplicada, Pública y Política, UCM); Ana Yáñez (Dpto. de Derecho Administrativo, UCM)

**Horario:** [Ver Horario/calendario](#)

### DESCRIPTOR

La asignatura consta de tres partes. El primer bloque se centra en el manejo turístico del patrimonio a nivel de recursos y destinos. En el segundo se presentan los criterios, estrategias y proyectos en el ámbito de la cooperación al desarrollo. Por último, en el tercer bloque temático se aborda el marco jurídico de referencia para la financiación tanto pública como privada de proyectos culturales y los mecanismos de activación de esa financiación.

## OBJETIVOS

1. Conocer los principios básicos del manejo turístico del patrimonio, a nivel de planificación y gestión.
2. Conocer los principios básicos de la cooperación al desarrollo en el campo del patrimonio cultural.
3. Profundizar en el marco jurídico de las diferentes maneras de financiación de las actividades vinculadas al Patrimonio Cultural.
4. Analizar las distintas formas de financiación de los proyectos culturales.
5. Elaborar propuestas de captación de recursos vinculadas a un proyecto concreto.

## COMPETENCIAS

### COMPETENCIAS GENERALES

CG4 - Contrastar la situación actual de la gestión del Patrimonio Cultural y abordar la propuesta de nuevos modelos de tutela, investigación y actividad profesional.

CG5 - Distinguir entre los distintos tipos de Patrimonios específicos, muy en especial el mueble, inmueble e inmaterial, aplicando los modelos de gestión e investigación adecuados para cada uno de ellos

CG7 - Analizar la relación entre el Patrimonio Cultural y la actividad económica general (turismo, transporte, desarrollo, etc.).

CG10 - Manejar nociones de diseño de políticas públicas aplicadas a la gestión del Patrimonio Cultural.

CG19 - Identificar los recursos patrimoniales para el desarrollo cultural y económico de las distintas regiones.

### COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

## COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1 - Analizar y sintetizar la información disponible y/o los resultados obtenidos, en un trabajo de investigación, en el ámbito que aquí compete.

CT2 - Desarrollar el proceso marcado por el método científico en el planteamiento y en la realización de trabajos de investigación y/o profesionales diversos, fomentando el espíritu crítico.

CT4 - Organizar y planificar sistemas de gestión adecuados para el Patrimonio Cultural en cada una de sus especialidades.

CT6 - Analizar adecuadamente la bibliografía y recopilar referencias en el área de la gestión e investigación del Patrimonio Cultural.

CT10 - Desarrollar una capacidad permanente de compromiso ético y de respeto, en lo que se refiere al bienestar de la ciudadanía y al medio ambiente.

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE11 - Aplicar los instrumentos de cooperación internacional en la protección y difusión de los distintos elementos del Patrimonio Cultural.

## TEMARIO

1. Planificación y gestión turística del patrimonio
  - Aproximación general al manejo turístico del patrimonio cultural.
  - Metodología general de planificación turística aplicada a los bienes del patrimonio cultural.
  - Manejo turístico de los recursos patrimoniales. Estudio de casos.
  - Manejo turístico de destinos patrimoniales. Estudio de casos.
2. Patrimonio cultural y cooperación al desarrollo
  - El patrimonio cultural como activo en el ámbito de la cooperación al desarrollo.
  - La actividad de las universidades españolas en el campo de la Cooperación al Desarrollo.
  - La experiencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). El Programa Patrimonio para el Desarrollo de la AECID.
  - Estudio de casos.
3. Marco jurídico de la financiación pública y privada.
  - El régimen jurídico de:
    - Subvenciones
    - Patrocinio
    - Mecenazgo
  - Los nuevos modelos de financiación

4. Financiación pública de proyectos culturales
  - Presupuestos Generales del Estado: la cuenta satélite del sector cultural; financiación estatal
  - Financiación territorial: presupuestos autonómicos y locales
  - Financiación supranacional: los programas de la Unión Europea
5. Financiación privada de proyectos culturales:
  - Patrocinio
  - Mecenazgo
  - Donaciones
6. Nuevos modelos de financiación:
  - Fundraising
  - Crowd funding

## METODOLOGÍA DOCENTE

- CLASES MAGISTRALES (2 ECTS), donde el profesor/a presentará los conocimientos y métodos básicos de investigación y su aplicación práctica bien de forma presencia, bien online.
- SEMINARIOS Y TUTORÍAS (1 ECTS): Se realizarán seminarios-estudio de casos en torno a las cuestiones fundamentales del curso, con una orientación claramente aplicada de forma presencial u online. Tutorías específicas para discutir y preparar el contenido de los seminarios, así como para resolver dudas y orientar el trabajo del estudiantado durante el curso.
- TRABAJO NO PRESENCIAL DEL ESTUDIANTADO (3 ECTS): Búsqueda y análisis de información con el fin de preparar los materiales necesarios para la realización de los seminarios. Preparación de las pruebas y trabajos contemplados en el curso, mediante el estudio y análisis de los contenidos de las materias.

## SISTEMA DE EVALUACION Y CALIFICACIÓN

Se sigue el proceso de evaluación continua y el peso de las pruebas y trabajos, que podrán ser entregados y evaluados de manera presencial u online, se ajusta al de las actividades exigidas por el ECTS:

- Prueba escrita individual: 40%.
- Trabajos en grupo y otras actividades de clase: 50%.
- Asistencia (con participación) y tutorías: 10%.

Para aprobar por curso es necesario obtener en la prueba escrita individual al menos un 4 sobre 10. Con una calificación inferior no se hará ponderación con el resto de actividades evaluables. En este caso el estudiante deberá repetir la prueba escrita en la convocatoria extraordinaria.

Convocatoria extraordinaria: Consistirá en un examen y/o trabajo individual fijado por el/la coordinador/a de la asignatura. La convocatoria tendrá lugar dentro del periodo extraordinario de exámenes señalado por el [calendario académico oficial](#) de la Facultad de Geografía e

Historia para el curso correspondiente, y se dará a conocer a través de la plataforma virtual empleada en la asignatura (Campus Virtual, Moodle). La convocatoria no prevé seguimiento del trabajo de los estudiantes.

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

1. Agenda 21 para la Cultura.
2. Gravari-Barbas, M. A research agenda for heritage tourism (Ser. Elgar research agendas), Edward Elgar Publishing Limited, 2020.
3. Informe sobre el Estado de la Cultura en España 2016. La cultura como motor del cambio. Fundación Alternativas.
4. Martos Molina, M. Herramientas para la gestión turística del patrimonio cultural, Gijón, Trea, 2016.
5. Ordaz Benet, C. (coord.) (2010): Libro de actas del IV Congreso Internacional de Patrimonio Cultural y Cooperación al Desarrollo: 16, 17 y 18 de junio de 2010, Sevilla (España).
6. Plan de fomento de las ICC 2016. Mº de Educación, Cultura y Deporte
7. Plan Estratégico general de Cultura (2012-2015). Mº de Educación, Cultura y Deporte
8. Pulido Hernández, J.I. Calle Vaquero, M. de la y Velasco González, M. Turismo cultural. Madrid, Síntesis, 2013.
9. Yáñez, A. (Ed.) (2014): Actas del Primer Encuentro Iberoamericano sobre Financiación de la Cultura. Madrid, Fundación de Casas Históricas y Singulares.